

CONSTANCIA

La Suscrita **DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA** de esta Municipalidad, por medio de la presente **HACE CONSTAR:**

Que durante el mes de **AGOSTO** del año 2016 no se realizó ninguna emisión de licencias de bebidas alcohólicas, ya que la Honorable Corporación Municipal durante este mes no ha realizado aprobación de ningún trámite, la última licencia emitida al 30 de junio es la No. 00083/2016.

Y para constancia firmo la presente en la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los 31 días del mes de agosto del año 2016.



Abog. Karla Yarely Saavedra
Directora Municipal de Justicia

Cc/ Archivo.